

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN		Código: FT-M6-GC-07
			Versión: 03
			Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Adquisición de firma digital para la certificación de tiempos laborados a través del sistema Cetil del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a nombre del Representante Legal y Subgerente Administrativa y Financiera de la Entidad-ESU (Cláusula Adicional No. 1 del Contrato 201900228).		
Radicado requerimiento	2019003215	No. Proceso de contratación	No Aplica
Modalidad de selección	Adición 1	Fecha del informe de evaluación	16/05/2019
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	16/05/2019
Contrato interadministrativo	Recursos Propios	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2019000427	Fecha CDP	16/05/2019
No. Rubro presupuestal	12061301-1	Valor CDP	110.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X
Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X
Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes.	X		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 03
		Página 2 de 2

<i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>			
--	--	--	--

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CERTICAMARA S.A.	x	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTA

Una vez verificado que el contrato inicial se encuentra vigente y que las condiciones jurídicas y técnicas cumplen con lo solicitado, se recomienda suscribir con **SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CERTICAMARA S.A.** NIT 830.084.443-7 la cláusula adicional No. 1 a la aceptación de oferta No 201800228, para adicionar recursos por valor de CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M.L. (\$105.910), con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2019.

2. ANEXOS (Si aplica)

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: Documentos legales y propuesta de proveedor.

PAULA A. VILLAR

Natalia Medina Benitez

PAULA VILLA RODRIGUEZ
 Profesional Universitario
 Unidad de Bienes y Servicios

NATALIA MEDINA BENITEZ
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

*Parágrafo 2 del artículo 40 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 13 de la Resolución 275 del 2018.